



Coahuila de Zaragoza

"2024, Bicentenario de Coahuila; 200 años de grandeza"

Saltillo, Coahuila; a 11 de marzo de 2024
Oficio Externo Número: CEAV/DGE
Asunto: Se acepta conciliación.

Página | 1

Licenciado
Tercer Visitador Regional de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza
Presente.

Estimado Visitador Regional:

Sirva el presente para enviar a usted un cordial saludo, así como para hacer de su conocimiento que, por instrucción de la Presidenta de esta Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, me permitiré dar respuesta a su atento oficio identificado con el número estadístico T, de fecha 07 de marzo de 2024, recibido por esta Institución, vía correo electrónico, a las 09:00 horas del día de hoy; a través del cual -dentro de las constancias que integran el expediente CDHEC/3/2024/052/Q radicado con motivo de la queja interpuesta por propone solucionar los hechos reclamados a través de una conciliación.

En ese orden de ideas, me permito hacer de su conocimiento que, en breve, la licenciada Asesora Jurídica adscrita a la Coordinación Regional de esta Comisión en la Ciudad de Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza, establecerá comunicación con y, una vez ocurrido lo anterior, el quejoso será contactado por el doctor, Director General de Asesoría Jurídica y Atención Inmediata de esta Institución.

Sin otro particular por el momento, hago propicia la ocasión para reiterar a usted la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente

Director General Ejecutivo de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas del Estado de Coahuila de Zaragoza

C.c.p. Presidenta de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas del Estado de Coahuila de Zaragoza. **Para conocimiento.**
C.c.p. Director General de Asesoría Jurídica y Atención Inmediata de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas del Estado de Coahuila de Zaragoza. **Para conocimiento.**
C.c.p. Licenciada Directora de Atención a Víctimas de Violaciones a Derechos Humanos de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas del Estado de Coahuila de Zaragoza. **Para conocimiento.**
C.c.p. Licenciada Coordinadora Regional de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas del Estado de Coahuila de Zaragoza. **Para conocimiento.**
C.c.p. Licenciada Asesora Jurídica de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas del Estado de Coahuila de Zaragoza. **Para conocimiento.**